



# Organos normativos



# Organos normativos

## Introducción

La Comisión Preparatoria para OTPCE se constituyó con el fin de efectuar los preparativos necesarios para la aplicación efectiva del TPCE, así como para preparar el primer periodo de sesiones de la Conferencia de los Estados Partes del Tratado, tras su entrada en vigor. La Comisión Preparatoria se compone de dos entidades: un órgano plenario, compuesto por todos los Estados Signatarios y la Secretaría Técnica Provisional (STP).

El órgano plenario tiene tres órganos subsidiarios. El Grupo de Trabajo A se ocupa de asuntos presupuestarios y administrativos, como los del presupuesto anual, el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, el Reglamento y el Estatuto del personal y los temas jurídicos. El Grupo de Trabajo B se ocupa de los temas de verificación. Ambos Grupos de Trabajo formulan propuestas y recomendaciones para su examen y aprobación por la Comisión. Por último, existe un Grupo Asesor (GA), que presta asistencia a la Comisión y sus Grupos de Trabajo sobre asuntos financieros, presupuestarios y administrativos conexos. El Grupo Asesor se compone de expertos de los Estados Signatarios de reconocido prestigio y experiencia temas financieros.

## ASPECTOS MAS DESTACADOS DE LAS ACTIVIDADES DE 2006

El 13 de octubre de 2006 la Comisión Preparatoria celebró un período extraordinario de sesiones, y los días 9 y 13 de octubre y 10 de noviembre la STP celebró tres reuniones de información técnica para los Estados Signatarios, relativas al anuncio de la República Popular Democrática de Corea de que el 9 de octubre de 2006 había realizado un ensayo nuclear subterráneo.


En la segunda parte de su 27º período de sesiones, celebrada en noviembre de 2006, la Comisión aprobó principios y normas operativas para el suministro de datos a las organizaciones de alerta contra maremotos (tsunamis), que se esbozan en el informe del GTB a la Comisión. En el mismo período de sesiones, la Comisión aprobó un proyecto experimental para facilitar la participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones técnicas oficiales de la Comisión.

## ORGANOS NORMATIVOS

En 2006, la Comisión Preparatoria fue presidida por el Embajador Volodymyr Yelchenko, Representante Permanente de Ucrania. El Grupo de Trabajo A (GTA) fue presidido por el Embajador Abdulkadir Bin Rimdap (Nigeria). El Grupo Asesor (GA) fue presidido por el Sr. André Gué (Francia). Como el mandato del Sr. Ola Dahlman como Presidente del Grupo de Trabajo B (GTB) terminaba el 17 de marzo de 2006, en la primera parte de su 26º período de sesiones la Comisión nombró al Sr. Hein Haak (Países Bajos) Presidente del GTB por un período de tres años a partir del 18 de marzo de 2006.

La Comisión celebró dos períodos ordinarios de sesiones en 2006, divididos en dos partes cada uno. Sus órganos subsidiarios, el Grupo de Trabajo A, el Grupo de Trabajo B y el Grupo Asesor, celebraron cada uno dos períodos de sesiones en 2006. A fin de facilitar el examen oportuno de las cuestiones relacionadas con el Programa y Presupuesto, tanto el 27º período de sesiones del Grupo de Trabajo B, como el 26º período de sesiones del Grupo Asesor se dividieron en dos partes, con un intervalo de varias semanas.

El 13 de octubre de 2006, la Comisión celebró un período extraordinario de sesiones para examinar el anuncio de la República Popular Democrática de Corea de que el 9 de octubre de 2006 había realizado un ensayo nuclear subterráneo. En ese período de sesiones, muchos Estados Signatarios expresaron su profunda pre-



ocupación y su pesar ante el hecho. Para apoyar el período de sesiones, el 9 y el 13 de octubre y el 10 de noviembre la STP celebró tres reuniones de información técnica con los Estados Signatarios. Estos le agradecieron su oportuna presentación de datos y productos fidedignos, así como el profesionalismo mostrado al respecto (véase el contenido especial 3).

En cuanto al calendario de reuniones de los órganos normativos correspondiente a 2007, en noviembre de 2006 la Comisión decidió reducir en dos días cada uno de los períodos de sesiones del Grupo de Trabajo A y en un día su propio período de sesiones, previsto para noviembre de 2007, así como mantener invariables los períodos de sesiones del Grupo de Trabajo B, tal como propuso ese Grupo en su 27º período de sesiones. La Comisión pidió también al Grupo de Trabajo B que volviera a examinar en 2007 la duración y organización de sus reuniones, incluida la posibilidad de no celebrar reuniones paralelas, a fin de preparar una propuesta sobre la forma de organizar sus períodos de sesiones a partir de 2008.

El Grupo de Trabajo A formuló recomendaciones, aprobadas posteriormente por la Comisión, sobre cuestiones administrativas y financieras, relativas entre otras cosas a ajustes de la Reglamentación Financiera Detallada de la Comisión. Después de su debate en el Grupo de Trabajo A, durante la segunda parte de su 27º período de sesiones la Comisión aprobó un proyecto experimental para facilitar la participación de expertos de países en desarrollo en las reuniones técnicas oficiales de la Comisión.

El Grupo de Trabajo B formuló recomendaciones, aprobadas posteriormente por la Comisión, sobre una serie de cuestiones relacionadas con la verificación. Se prestó atención especial al proceso de tramitación del contrato relativo a la próxima generación de la IMC, la planificación y los preparativos del EIT de 2008 - incluida la preparación de un manual de ensayo-, la evaluación del ERS1 y la posible contribución de la Comisión a un sistema de alarma contra maremotos (*tsunamis*). Tras su decisión de marzo de 2005, en noviembre de 2006 la Comisión aprobó principios y normas operativas para suministrar datos a las organizaciones de alerta contra maremotos, conforme a lo recomendado por el Grupo de Trabajo B en su 27º período de sesiones (véase también el contenido especial 3).

El 23 de febrero y el 4 de septiembre de 2006 se celebraron reuniones conjuntas del Grupo de Trabajo A y el Grupo de Trabajo B para examinar la reestructuración de la STP, las propuestas relativas al Programa y Presupuesto de la STP para 2007, el Plan de Mediano Plazo para el período 2008-2012, las recomendaciones del Grupo Asesor sobre las adquisiciones con un solo proveedor y el aprendizaje electrónico. Se publicaron los resúmenes de los Presidentes sobre las actuaciones de esas reuniones conjuntas.

El Grupo Asesor examinó cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas e impartió asesoramiento al respecto.

